

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA

EL TEATRO MODERNO

Léase de aquel famoso legislador de Atenas llamado Solón, que al presenciar los primeros ensayos del teatro griego, consideró el poderoso atractivo que debía de ejercer en el pueblo aquella ficción de personas, caracteres y acciones; y previendo que había de redundar en mayor daño que provecho de las costumbres, dió un gran golpe en el suelo con su cetro, que era una larga vara, y prohibió las comedias por todo el tiempo de su vida.

¿Qué hubiera dicho aquel legislador tan celebrado por su prudencia y sabiduría si hubiera sabido lo que el teatro había de ser más tarde, no solo en los pueblos gentiles sino también en las ciudades cristianas? Y si se enterara de la santidad de la ley cristiana, y la cotejara con los escándalos que se ven en nuestros teatros ¿qué dijera sino que nos habíamos vuelto locos, apóstatas y peores que los gentiles?

En efecto, los teatros modernos constituyen una prueba tristísima del frenesí de vicios que padece nuestra corrompida generación. Suele Dios castigar, como dice San Pablo, la infidelidad de los hombres entregándolos á su réprobo sentido, y por que esta infidelidad es ya grande, por eso es también grande la injuria.

Mas no pienses, amado lector, que quiera yo manchar esta hoja describiendo liviandades de los actuales teatros, que bien sabes que no se pueden ver sin pecar, ni decir sin rubor, ni leer sin peligro.

Basta consignar que rara vez se representan en ellos acciones dramáticas que no estén condimentadas con estas dos saizas: impiedad y deshonestidad. De varios teatros que pasan por los mejores se ha observado que de cada diez funciones que dan, no llega á haber una que sea del todo buena; en la mayor parte de ellos todas son malas en el fondo ó en la forma, y en algunos rematadamente malas y provocativas á más no poder.

Son, pues, actualmente nuestros teatros una verdadera ocasión de pecar, y de pecar mortalmente, de la cual han de apartarse las personas cristianas. Si alguna halla exagerada esta aserción le ruega que responda á las siguientes preguntas: 1.ª ¿No es pecado mortal, como dice la Doctrina cristiana, el complacerse en malos pensamientos, el deleitarse en malos deseos, el mirar cosa provocativas, el esconcharlas con gusto, y el llenar, voluntariamente la imaginación de especies impuras, y el corazón de afectos deshonestos que á su tiempo suelen producir tantos otros pecados? Y las representaciones que suelen ofrecerse hoy en los teatros ¿no despiertan tales pensamientos, tales deseos, tales imaginaciones y tales afectos pecaminosos? Al menos allá va para eso, y para nada más, una numerosa caterva de muchachos corrompidos, de mujercillas livianas, de hombres mal casados ó fastidiados de sus esposas y de sus hijos, y de viejos verdes que llevan en los huesos los vicios de su mocedad; y si toda esa gente va á los teatros y paga la entrada para buscar en ellos cebo de lujuria, señal es que allí lo hay. Es esto tanta verdad, que si alguna vez se representa alguna

pieza de Calderón ó cualquier drama clásico, los espectadores bofeizan, se duermen y se retiran fastidiados, porque falta en ellas lo que ocasiona las risas y los aplausos del degradado público.

2.ª También es pecado mortal esconchar con complacencia impiedades, blasfemias y expresiones de doble sentido que zahieren la honra de Dios, de los santos, y de las personas sagradas, y aplaudir escenas cuyo efecto calculado es una burla de la Religión, de la piedad y de la virtud; y en los tratos actuales ¿no se oyen casi siempre impiedades y blasfemias que aunque no sean groseras y crudas, como las vomitan nuestros mal hablados, son más picantes y maliciosas? ¿No salen allí confusa la inocencia, escarnecida la virtud, infamada la piedad, y en cambio, aplaudido el crimen, triunfante la impiedad y glorificado el vicio?

¿Hay algún guspo entusiasta del teatro moderno que ose desmentir esto ó negarlo? Si estará más enterado de lo que hay que los mismos prohombres de las compañías teatrales?... Aconsejó no ha mucho un Padre amigo mío al empresario de una de ellas que andaviese con cuidado en escoger las piezas que habían de representarse, y en cercenar de ellas todo lo que fuese escandaloso. Oye, lo que aquel fulano le respondió: Son ustedes muy inocentes: cierto es que á nosotros nos importa un bledo el representar tal pieza ó tal otra, pero el público actual no gusta más que de lo verde y lo picante y si no se lo damos, fracasará nuestro negocio y nos hundimos.

Basta pues: que está ya probada de sobra nuestra tesis: y de ella resulta que la culpabilidad de las representaciones malas principalmente recae sobre el público corrompido.

Pero ahora cualquiera comprenda que no recae tan solo sobre el público vulgar del *paraiso ó gallinero* del teatro, sino que pesa también del mismo modo y por las mismas razones sobre el de los palcos. Digo mal: pesa mucho más, por dos razones que están á la vista 1.ª por su pecado de mayor cooperación: pues las compañías teatrales sin los abonos de los palcos apenas tendrían vida, y algunas habrían de cerrar los teatros. 2.ª por el grande escándalo que dan: porque ¿qué reparo ha de tener la gente popular de cebarse en la licencia de un espectáculo malo, viendo que la principal la autoriza todo con su asistencia? Y ya se ve que este escándalo subiría de punto si tales espectadores se calificasen por su catolicismo y piedad como á veces desgraciadamente sucede. ¿Cuánto mejor fuera que por la mañana no participasen de los Sacramentos en el templo de Dios, si por la noche quieren ir á divertirse con tan grande desedificación en el templo del demonio! Cuando más edifican por la mañana, más destruyen por la tarde con su pernicioso ejemplo.

¡Oh! cuántas veces oímos decir: Asisten á tal teatro y á tal comedia falano y fulana. ¿Por qué no podemos ir nosotros?

En nombre de la moral católica y para deshacer en lo posible semejantes escándalos, declaro al pueblo en esta hojita, que jamás la piedad cristiana se ha conciliado ni podrá conciliarse con la desavoltura del teatro moderno; y que

ningún celoso ministro de Dios sancionará tal amalgama esencialmente mundana y liberalésca, por más que encubre su fealdad con el calificativo de conveniencia social. La ley de Dios está sobre toda ley, sobre toda conveniencia.

NOTA: Esta hojita es la más inútil de todas. ¿Quién va á dejar el teatro por haberla leído? Realmente es cosa muy difícil y tan difícil que decía ya en su tiempo Tertuliano: *Yo no temo para la cristiandad las persecuciones, las confiscaciones, los destierros, los martirios. Sobre todas estas cosas temo el teatro. Pero sepan todos los católicos lo que dijo también el Crisólogo: El que gusta de divertirse con el diablo no podrá gozarse con Cristo.*

VERDADES

INFLUENCIA JUDÍA

EN EL SIGLO XIX

Llama la atención de todo espíritu reflexivo la conducta de los socialistas y anarquistas para con los ricachones judíos. Dadas los principios y el modo de proceder de aquéllos y las inmensas riquezas y poderío de éstos, parecía natural que éstos fueran la presa más codiciada de aquéllos. Y sin embargo, sucede todo lo contrario; lejos de haber puesto trabas al desarrollo de ningún negocio ni empresa judía, lejos de haber saqueado ninguna hacienda judía ni excitado á su despojo; lejos de haber hecho víctima de su puñal, revólver ó dinamita á ningún banquero, capitalista ni magate judío, se observa con asombro que en general los socialistas son los más acérrimos defensores de los judíos y sus causas. ¿Cómo explicar esta aparente contradicción? Muy sencillamente: socialistas y anarquistas, consciente ó inconscientemente, no son más que *servum pecus* de los judíos; éstos son sus jefes y directores; de ellos reciben en primer término sus órdenes secretas. Infelices socialistas de buena fe, abrid los ojos!

NECESIDADES

Cuantas son las oriatras tantas son tus necesidades y misas. Tienes necesidad de la tierra que te sustente, del agua que te refresque, del aire con que respires, del fuego que te caliente, del sol que te alumbe, de las plantas y animales para remediar innumerables necesidades; de sustento, vestidos, casa y cama para curar tus enfermedades. Y aunque no todas las criaturas son necesarias para tu persona, pero todas lo son para otras de quienes depende tu salud ó vida; porque si tú no comes la hierba, cómo la oveja y el caero de que tú te sustentas y con cuya lana te vistes y de cuyo cuero te calzas.

P. La Puente, S. J.

IMITACIÓN

Nuestra España se acostó,
Y con singular cariño,
Como aquel padre á su niño,
A su lado colocó
A la libertad; y un gesto
Hizo al despertar manchada,
Exclamando desolada:
¡Libertad, cómo me has puesto!

UN NUEVO PANTEON

En tanto que el pueblo norteamericano se apresta á elegir sus nuevos gobernantes y representantes parlamentarios, un docto erudito, el claustrero de la universidad de Nueva York, juntamente con otros elementos, procedió á elegir á

los americanos ilustres, cuyos nombres han de ser objeto del honor de figurar inscriptos en el *Halle of fame*. Se trata de crear una especie de panteón, que erigirá la Universidad gracias á un donativo de cien mil dollars que le ha hecho miss Elena Gould, en el mes de marzo último.

El edificio, cuya construcción toca á su término, afecta la forma de un hemicírculo con columnatas, y domina la perspectiva del Hudson.

Sobre sus paredes se fijarán lápidas de mármol que ostentarán los nombres de los americanos que han sobresalido en todos los ramos de la actividad humana.

Para la selección de estos nombres se ha adoptado el sistema del sufragio de varios grados.

Por de pronto, á muchos particulares residentes en todos los puntos de los Estados Unidos se les ha invitado á que envíen listas de candidatos á la lápida consagrada.

El claustrero de la Universidad, inspirándose en estas listas y en la opinión que la prensa emita, hará una selección de cien hombres.

Otros ciento serán extraídos de listas que firmarán personalidades eminentes, y cincuenta y dos serán designados por los mismo jueces, que son hombres políticos, autores, magistrados y catedráticos.

YA ES HORA

No nos atrevíamos á decirlo por nuestra cuenta; pero publicado en letras de molde, y con la firma del P. Julio Alarcón, de la Compañía de Jesús, cuya fama exousa de elogio, lo menos que podemos hacer es trasladarlo á nuestras columnas para enseñanza de todos, aunque no faltará quien al ilustre escritor y á nosotros nos califique de pesimistas incurables. Verdad es que nos importa poco el calificativo, pues si en este particular nos remuerde la conciencia es por no ser todo lo pesimistas que debiéramos, y á ello nos fuerza el estado del mundo y el fin y empleo del entendimiento.

Trocados los frenos y embarullados los más claros conceptos, guardando mortal silencio los que debían hablar y poniendo cátedra los que no sólo debían callar, sino purgar sus delitos en el destierro ó arrastrando grille (si no había méritos para más), el mando semeja nueva y más espantosa Torre de Babel. Nada, pues, tiene de extraño que los que sentimos viva la esperanza en Dios, y más viva cuanto peor lo hacen los hombres, seamos calificados de visionarios y pesimistas, y los que, perdida la fe, la esperanza, la caridad, el patriotismo y el decoro, van de tambor en tambor preparando su perdición y arrastrando á la patria á su ruina y término, se llamen geutes prácticos y optimistas y ejerzan de médicos y de curanderos.

La razón que sale por sus fueros imprescriptibles, la experiencia de recientes desventuras recibidas á ojos cerrados y la evidencia de que subsistiendo las mismas causas han de producirse los mismos efectos, confirman lo que se llama nuestro pesimismo, y que no es más ni menos que el grito de angustia de quien ve hundirse el barco donde navega; por el léu-

guaje de la verdad corado de respetos humanos y miserias; que el amor á la familia, á la patria, á la sociedad, sobre quien vendrán terribles y mayores desdichas, si no retroceden en el camino emprendido los directores del movimiento, y se salvan y nos salvan.

Nos apartamos insensiblemente del punto de partida, y no hay más remedio que volver á él. Sentimos y pensamos como el ilustre P. Alarcón, en el último artículo, recomendando la intención del mes, la propagación de la fe, que «los reyes se han ido, las aristocracias cristianas se han ido, y las democracias cristianas de lo porvenir no han llegado todavía, y por el camino por donde vienen no llegarán nunca». Lo hemos dicho y repetido cien veces, y no podemos dar bastantes gracias á Dios, porque luchamos por los intereses de la verdad y de la justicia, deligados de todas las aturas que pudieran inutilizar y empefeccer el propósito. Cuando vuelvan los reyes cristianos y las aristocracias cristianas, volveremos á sentir el sentimiento monárquico y el respeto de los grandes; cuando llegue la democracia bautizada y confirmada en la fe de Jesucristo, entonaremos cánticos en su loor; pero entre tanto, ni queremos ni podemos servir á quien no se declare siervo de la verdad.

Pensamos y sentimos igualmente, que la fe se va, sin que nos ofusque el resplandor de esas explosiones de entusiasmo religioso, tan frecuente en España, y que nunca nos entusiasmaron, aunque no nos atrevíamos á decirlo.

Pero es hora de despertar del marasmo; es hora de reparar los estragos causados, es hora de presentar la batalla al enemigo; es hora de gritar aunque todos callen; es hora de decir la verdad, toda la verdad. Y he aquí cuán sentidos acentos arranca á la pluma de uno de beneméritos escritores católicos, gloria de la religión y de la patria:

«De la Roma invadida, del Papa prisionero de la *Propaganda* confiscada y maniatada, no pueden pues esperarse los recursos necesarios, con la largueza al menos, que en los tiempos de la libertad de la Iglesia. Pero ¿podrá contar la propagación de la fe con las naciones cristianas? Se nos cae la cara de vergüenza, pero ahí están las estadísticas, y fuerza es decirlo: los gobiernos cismáticos, los gobiernos protestantes mantienen con libertad, digna de mejor causa, la propaganda de sus cismas y herejías; á sólo los gobiernos que se llaman católicos les parecen gastos superfluos, que han de eliminarse en todos los presupuestos, los que se emplean en la propagación de la fe y la civilización católica.

»No estamos, no, en los ominosos é inquisitoriales tiempos de un Felipe II ó de un Juan III de Portugal, que enviaban á costa del real erario aquellas primeras expediciones de misioneros que habían de transformar en todas las regiones del Nuevo Mundo á los salvajes en hombres, á los hombres en cristianos y á los cristianos en ángeles.

»Aquellos tiempos pasaron, aquellos reyes pasaron, aquellas aristocracias que secundaban la acción civilizadora de la Iglesia pasaron

también; por eso no puede contar con nada de eso de la fe. No hay que decir, no, que los reyes se van: los reyes se han ido, las aristocracias se han ido y las democracias cristianas de lo porvenir no han llegado todavía, y ciertamente que por el camino por donde vienen no llegarán nunca.

» Cuando el verdadero Dios venía, clamaban en Roma ¡los dioses se van! Ahora por el verdadero Dios se va y se vienen á todo andar las grandes catástrofes apocalípticas, debiera clamarse en todas partes ¡la fe se va! y se va la fe porque se van las buenas costumbres, y se van las buenas costumbres porque no encuentran ya defensa ni en los particulares. Y he ahí precisamente porqué la propagación de la fe, que no puede contar con los particulares. Primeramente, porque esta no es empresa de particulares aislados sino de colectividades organizadas; y además, porque en los particulares, cuando se trata de este género de obras, el descenso de temperatura va llegando á cero.

» Observando este enfriamiento general, se nos vienen á la memoria aque las palabras de Jesucristo: *Verumtamen Filius hominis veniens, putas, inveniet fidem in terra* (1). « Pero cuando el Hijo del hombre viniere, ¿pensáis que hallará fe en la tierra? Porque en vez de la propagación de la fe, lo que cunde cada día más es la propagación del error, la propagación de la corrupción, la propagación de las libertades de perdición, eugendros malditos del liberalismo, la propagación de la impiedad culta y soez y la propagación de múltiples é interminables escándalos.

» Mientras no cesen ó disminuyan esas propagaciones funestas en países de abelengo cristiano, parece que no debía ni pensarse en la propagación de la fe; una vez que esta propagación había de considerarse como el desbordamiento de unas regiones llenas con tal plenitud del espíritu de Jesucristo que se venían como obligadas á inundar otras lejanas y salvajes regiones de los tesoros con que la fe nos enriquece.

» Por esta razón hemos dicho más de una vez como en broma, pero ahora lo decimos de veras, que lo más urgente para la propagación de la fe en países gentiles es que ante todo se propague en los países católicos, ó que se tienen por católicos.

» Y no vale exclamar cuando se presencian estas grandes explosiones de entusiasmo religioso, tan frecuente todavía en nuestra España: ¡Aún hay fe en Israel! Porque ocurre distinguir con una distinción general que no excluye las excepciones particulares. ¿Aún hay fe muerta, fe sin obras? Concedo. ¿Aún hay fe viva, fe con obras que respondan las enseñanzas de esa misma fe? Niego.

» Y si no, preguntad en una de esas poblaciones, después de esas grandes manifestaciones de fe y de piedad en que todos han tomado parte, preguntad si se nota algún cambio siquiera en las costumbres. Y os responderán que allí no ha cambiado nada, que todo sigue lo mismo ó peor. Preguntad qué consecuencias prácticas se han seguido en la moralidad pública después de aquellas públicas protestas de fe, cuántas casas de mal vivir ó de juego se han cerrado allí, cuántos periódicos pornográficos ó impíos han cesado de expenderse allí, cuántas familias han roto con su anterior vida mundana de lujo y disipación allí, cuántos, en una palabra, han confirmado allí con sus obras las públicas protestas de su fe. Y os responderán que allí todo sigue lo mismo ó peor. Inégua confesión en que pocos reparan, pero tristísimo com-

probante de que en la generalidad de los católicos no se hallan obras que respondan á su fe, ó, en otros términos, que su fe es muerta, pues la fe sin obras está muerta. *Fides sine operibus mortua est* (1).

Un solo comentario pondremos á estos párrafos, pero de altísimo origen, como que es palabra del Espíritu Santo:

Quien pueda comprender, comprenda.

E.

DECLARACIONES DE DON CARLOS

A el *Noticiero Universal* transmiten las siguientes desde Venecia y nosotros las damos á título de información.

Hélas aquí:

« Este movimiento se ha hecho sin su orden; más aun, contrariando las instrucciones que repetidamente habia dado á sus jefes más caracterizados.

Que salvando los engañados de buena fe, á los cuales admira, porque dispuestos están siempre á derramar su sangre en defensa de la Causa, considera á los iniciadores y á los autores materiales como gentes sin conciencia, que se han inspirado en la mala fe ó respondiendo á una verdadera traición, cuyo alcance y origen desconoce, pues no es posible suponer que sabiendo que desobedecían sus mandatos, les guiase el fin que han pretendido aparentar.

« Estoy satisfecho, dice don Carlos, de mis jefes más autorizados, porque han cumplido con su deber al no responder á movimiento tan inoportunable.

Claro está, añadió, que no he olvidado nunca mis derechos, y dispuesto estoy á defenderlos; pero como no quiero ni he pretendido jamás la ruina de España, á la que rindo un verdadero culto, no he podido aprobar un movimiento que no llevase como consecuencia inmediata al triunfo.

No he olvidado ni he podido olvidar en las actuales circunstancias los peligros que para la integridad del territorio español podrían sobrevenir con un movimiento mal hecho, y por ende de larga duración, pues ello habría de excitar la ambición de las naciones extranjeras; peligro ya puesto de relieve desde hace algún tiempo por gran parte de la prensa nacional y extranjera, como he podido observar siguiendo, como sigo, con tanta atención y cuidado todo cuanto afecta á mi querida patria.

Esto no quiere decir que no estuviera y no esté dispuesto á apelar á la fuerza cuando las circunstancias lo exijan y pueda hacerlo en condiciones de obtener un éxito seguro é inmediato.

Me calumnian todos aquellos que suponen que tengo compromisos contraídos con alguien, sea quien fuese. Antes al contrario, mi libertad de acción es completa y absoluta, mirando siempre á los altos fines de la patria. He recibido con mi nacimiento una herencia de derechos y deberes tan noble como difícil, á la que no renunciaré jamás, con la gracia de Dios. Dispuesto estoy á reivindicar esta herencia sagrada, si el interés del país lo reclama, por todos los medios que me sugieran mi amor á España y la deuda de reconocimiento que tenemos contraída, tanto yo como los míos, para con los fieles á mi Causa.

Las mentiras que pegan en algunos periódicos de algún tiempo á esta parte ciertas y determinadas personas, obedecen sin duda á fines ruines, que no se avienen con la entereza de mi carácter y mi resolución de mantener mis derechos y los principios inscritos en mi bandera que considero y he considerado siempre como los

únicos salvadores para nuestra patria.»

Carta de don Carlos á Moore

« Venecia... Noviembre 1900.

» Mi querido Moore: Ha llegado el momento de hablarte con toda claridad y de darte órdenes precisas en confirmación de las que te dí anteriormente.

» Es indudable que en los últimos acontecimientos de Cataluña ha habido una traición que espero se descubrirá pronto. Unos falsos carlistas no han vacilado en lanzarse al campo y sacrificar las vidas de unos infelices, comprometiendo á la Causa, con tal de conseguir los fines que se proponían.

» En conciencia, no puedo prestarme á secundarios en semejante empresa.

» Has obrado como súbito real y verdadero militar al tratar de oponerte á la realización de los manejos de los traidores ocultos, y á las instancias de los buenos carlistas de cuya impaciencia natural en todos nosotros ante los males que afligen á España, se han aprovechado para engañarlos y á quienes conviene hacer comprender la verdad.

» Te confirmo, pues, en el puesto de honor que te he confiado, y pido á Dios que te dé fuerzas para evitar males mayores, tomando las medidas necesarias para hacer comprender á todos que sin la disciplina nada puede hacerse provechoso.

» Tuyo afectísimo,
CARLOS.»

AGITACION CARLISTA

Paseos militares

Castellón 12.—Llamados por el nuevo gobernador de esta provincia, van pasando por su despacho los alcaldes de los pueblos importantes y los más caracterizados jefes carlistas de la comarca.

Según mis noticias, la primera autoridad civil advierte á los convocados que procederá con dureza contra los promotores de alborotos y contra las autoridades poco celosas en la conservación del orden.

Aún cuando sigo creyendo, como afirmé en los comienzos de la algarada catalana, que ésta no hallará eco en la provincia de Castellón, opino que la actitud del gobernador frustrará los planes que aún pudieran idear algunos descontentos.

Las fuerzas de Otumba y la caballería que dieron un paseo militar hasta Alcalá de Chisvert, han avanzado hasta San Mateo, donde se hallan hoy.

Se cree que volverán por Cuevas de Vinromá, Cabanes, Puebla Tornesa y Bonal.

Los desterrados á Burgos

Burgos 12.—No son 300 las personas de Vitoria desterradas á Burgos, sino 3, como dije el día 10, que ya han salido para su país.

El presbítero Sr. Mena, desterrado á Logroño, regresará en breve á esta ciudad.

El cabecilla Barberán detenido

Zaragoza 12.—Ha sido detenido en Caspe el cabecilla Juan Barberán, que durante la última guerra civil ordenó el fusilamiento de un oficial del ejército en la carretera de Alcañiz á Hija, cuando el desgraciado militar se dirigía enfermo á Zaragoza.

Barberán ha pasado veintiséis años en el extranjero.

A mediados de Octubre, un teniente de la benemérita recibió confidencias de que el cabecilla se hallaba en Maella. Intentó apresarlo, mas Barberán afirmó que estaba indultado, aun cuando no exhibió documentos que acreditasen tal afirmación.

Hallándose declarado en rebeldía por el juzgado de Alcañiz, que entendió en el asunto, se ha ordenado la detención del cabecilla.

Así se lo comunicó oficialmente al gobernador de Zaragoza.

Es tema de comentarios la presencia de Barberán en el Bajo Aragón, y algunos la relacionan con el actual movimiento carlista.

Telegrama Oficial

Gerona 12.—Gobernador á ministro de la Gobernación:

El capitán de la guardia civil de Olot ha detenido tres sujetos agentes y representantes obreros del pueblo de Cas-

teñollit, por suponerseles complicados en manejos carlistas, habiendo encontrado en el domicilio de uno de ellos un nombramiento de sargento de la pasada guerra, firmado por Savalls, y un diploma por la acción de Aiguas. Los detenidos y los documentos encontrados han sido puestos á disposición del juez de partido, para que proceda á lo que haya lugar.

En esta provincia continúa reinando tranquilidad.

LA GUERRA EN EL TRANSVAAL

Ingleses y boers

Londres, 14.—Continúan en el Africa del Sur las escaramuzas entre ingleses y boers, especialmente en los distritos de Harrismith, Vrege y Recht.

Un destacamento inglés fué enviado cerca de Petrusberg, dejando en manos de los boers 7 prisioneros.

Comunican de Bruselas que si el Gobierno inglés notifica á las Potencias la anexión del Transvaal con ocasión de la venida de Mr. Kruger á Europa, la Legación de la República sud-africana enviará á los Gobiernos europeos una contra-declaración haciendo resaltar que la guerra prosigue aún con vigor; que no se ha concertado tratado alguno, y que por consiguiente la anexión del Transvaal á Inglaterra es contraria al Derecho Internacional.

REBELIÓN DE LOS BOXERS

La cuestion china

Londres, 14.—Dícese que China está dispuesta á aceptar las condiciones de paz propuestas por las Potencias, menos aquella en que se pide la ejecución del príncipe Tuan y la de otros personajes importantes de la Corte imperial.

Telegrafan de Washington que el Gobierno de los Estados Unidos presentará al de la China peticiones más moderadas que las de las otras Potencias.

Un despacho de Shanghai dice que la emperatriz ha encargado á Mr Hart que de acuerdo con los representantes de las Potencias fije el importe de la indemnización que China deba satisfacer y las condiciones para el pago de la misma.

Li-Hung Chang ha sido nombrado generalísimo del ejército chino del Norte.

Comunican de Tien Tsin que una fuerte columna rusa tomó el arsenal de Yang-tsun después de un reñido combate en el que los chinos tuvieron 200 muertos.

Se asegura que las autoridades chinas de Pekin han hecho conocer oficialmente la sorpresa y el sentimiento que les han causado las ejecuciones de altos funcionarios, lleva las á cabo cuando se están tramitando las negociaciones para la paz.

Censuran particularmente la ejecución del vi rey interior del Pe-tche-ly, haciendo notar que no se opuso al avance de los aliados á pesar de que contaba con un ejército capaz de hacerles frente y de que había ido á Paoting-fu al encuentro de 103 aliados, á quienes hizo entrega de su «yaman».

Declaran también que la ejecución sumaria de uno de los más altos funcionarios chinos en el momento en que mostraba lo pacífico de su actitud, es un hecho extraordinario y muy propio para producir en los chinos una animosidad que se tiene el mayor deseo de evitar.

NOTICIAS GENERALES

La Epoca dice que las garantías constitucionales continuarán suspendidas por algún tiempo, para que los gobernadores puedan ejercer más fácilmente sus funciones contra la conspiración carlista, dando cuenta cuando se abran las Cámaras del uso que ha hecho de la autorización que le concede la ley fundamental del Estado.

Desde el día 15 del corriente mes se pagarán por el Banco de España los intereses vencidos en dicho día, de los depósitos en obligaciones del Tesoro sobre la renta de aduanas y deuda amortizable al 5 por 100; y además los resguardos de cupones de esta misma deuda, números 1 á 700, expedidos por la Dirección de la de la pública.

Se confirma que el jefe del gobierno propondrá á la regente para cubrir las vacantes de senadores vitalicios, á los Sres Linares Rivas, general Linares, Merry del Val, barón del Castillo de Chiról y Linters.

Los concejales que componen la comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Barcelona, han presentado su dimisión.

Dícese que seguirá su ejemplo los que forman la de consumos.

El señor ministro de Marina detécase á estudiar el asunto de las *trañías*, tratando de resolverlo en forma que evite en lo sucesivo las cuestiones surgidas hasta ahora.

En cuanto termine su trabajo el general Ramos Izquierdo, lo someterá á la aprobación de sus compañeros.

Según telegramas oficiales de Zaragoza, en un pueblo de aquella provincia ha sido detenido el cabecilla Barberán, al que, según las referencias oficiales, se le siguió un proceso al terminar la última guerra por el fusilamiento de un oficial del ejército liberal.

Ha sido comunicado á los cuerpos de guarnición de Barcelona un telegrama, en el cual el ministro de la Guerra, en nombre de la regente, los felicita, igual que al general Delgado, por la pacificación de Cataluña.

En Gerona han sido detenidos varios sujetos, á los que se les supone complicados en los manejos carlistas, ocupándole á uno de ellos un nombramiento de sargento y otros documentos.

Comentándose esta tarde en los círculos políticos el supuesto aplazamiento de la boda de la princesa de Asturias, se ha dicho que lo motiva el no querer renunciar á sus derechos en Italia el pretendiente á su mano, lo cual obligará á la princesa á renunciar á los que tiene en España.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 6'43.
Pónese, á las 4'46.

MAÑANA

(823) 18 (42)

DOMINICO

LA DEDICACIÓN DE LAS BASÍLICAS DE SAN PEDRO Y SAN PABLO APOSTÓLES

Los sepulcros de los conquistadores y de los que un día fueron los señores del mundo, mucho tiempo ha que, en su mayor parte, ó han sido destruidos, ó permanecen ignorados; ó así los sepulcros de los mártires. Desde los primeros tiempos los cristianos visitaban los sepulcros de los apóstoles San Pedro y San Pablo con extraordinaria devoción y dándoles una especie de preferencia sobre los de los demás mártires.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

La Propagación de la Fe

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial por la extensión de la obra apostólica de la Propagación de la Fe.

RESOLUCION APOSTOLICA

Reclutar adherentes á la obra de la Propagación de la Fe.

OFICIO DIVINO.—Día 18.—Domingo XXIV después de Pentecostés. De la Dedicación de la Basílica de los Santos Apóstoles. *Blanco Doble Mayor*. com. de la Dominica Visperas com. de Santa Isabel Viuda Reina de Hungría, de la Dominica y de San Ponciano Papa y Mártir.

CUARENTA-HORAS

En San Miguel, continuarán las Cuarenta Horas, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús, exposición á las seis; á las siete y media comunión general con plática por el M. I. Sr. D. Mateo Garau, Canónigo Penitenciario; á las diez, tercia y misa mayor con música y sermón que predicará el P. Antonio Tomás, de los Sagrados Corazones. Por la tarde á las tres y media los actos de coro y al anochecer, después de rezado el Rosario, continuará el triduo reservándose después S. D. M.

CULTOS

En San Nicolás al anochecer se dará principio al triduo de Santa Bárbara con sermón que dirá el orador D. Andrés Más, Pbro. del Seminario.

En Montesión á las siete y media de la mañana, habrá misa de comunión para los Seglares Católicos y al anochecer ejercicio con plática, por uno de los padres de la Compañía.

En San Antonio de Padua, á las seis de la tarde se rezará el santo rosario y

(1) Luc., 18-8.

(2) Jac., 2-20.

acto continuo la novena de Nuestra Señora de Belén, con sermón por D. Gregorio Llinás, vicario de la Soledad.

En Santa Fe, á las cuatro de la tarde habrá día de retiro en el que predicará el P. Fontanet de la Misión.

CORTE DE MARÍA.—En San Nicolás, á Nuestra Señora del Buen Suceso.

Lunes.—En San Miguel, concluirán las Cuarenta Horas, exposición á las seis, á las diez tercia y misa mayor. Por la tarde á las tres y media los autos de coro y al anochecer rosario triduo, procesión y reserva.

CORTE DE MARÍA.—En San Nicolás, á Nuestra Señora de Lluch.

DE LA CAPITAL

Spiritual recessus.—Notam sit diem hojns mensis vigesimam secundam esse assignatam ad spiritualis recessus exercitacionem habendam: in hac Civitate, in Seminario celebrabitur, hora quarta post meridiem.

Santa Pastoral Visita.—El día ocho del actual continuó nuestro Excmo. Sr. Obispo la Santa Pastoral Visita, empezando por la iglesia y convento de monjas de Santa Catalina de Sena. Día diez, visitó el convento de San Jerónimo, y el trece la Casa-asilo de niñas huérfanas (Mifionas).

Solemne bendición.—En la parroquial Iglesia de San Jaime se bendecirá solemnemente mañana á las diez y media por el Rdo. Cura párroco de la misma el nuevo retablo de la Santísima Trinidad, que se ha colocado en el ala derecha del altar mayor donde se veneraba la Virgen del Poig de Pollensa, siendo trasladada esta imagen á la capilla de S. Cayetano, con este motivo habrá misa cantada con sermón que predicará el Sr. D. Bernardo Matas, Pbro.

Serán padrinos, D. Joaquín Fuster y Rosafiol y D.ª Manuela Fuster y Vilalonga, hijos de las nobles familias D. Manuel Fuster y D. Venancio Fuster.

Nombramiento.—El vapor correo de ayer fué portador de la real orden expedida por el Ministerio de Instrucción pública, en la cual se nombra Director del Instituto provincial de segunda enseñanza de las Baleares al catedrático del mismo D. Antonio Mestre y Gomez.

Círculo Católico.—Mañana por la noche en el teatrillo de dicha sociedad de obreros se representará por aficionados el drama en tres actos y en verso titulado *Miserias humanas*, y terminará la función con la zarzuela *Lo prometido es deuda*.

Cuentas municipales.—El *Boletín oficial* ha publicado la liquidación de las cuentas de los Ayuntamientos de Deyá, Santany y San Server, correspondientes al tercer trimestre del año actual.

Real orden.—Por el ministerio de la Gobernación se ha autorizado al Ayuntamiento de Artá para efectuar la permuta del edificio que hoy ocupa la Casa Consistorial con otro situado en la calle de la Ropa, número 12.

Vacante.—Lo está la plaza de oficial de Contabilidad de la Junta provincial de Instrucción pública, dotada con el haber de 1.950 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por concurso.

Multa.—Por la infracción de las ordenanzas municipales fueron castigados ayer con multas por el señor Alcalde varios sujetos.

Correos.—El vapor *Cataluña* salió ayer tarde á las cinco de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspon-

dencia, 40 pasajeros, 400 cerdos y efectos del país.

El vapor *Bellver* ha fondeado á las siete de esta mañana en nuestro puerto, procedente de la misma ciudad Condal, conduciendo balija, pasaje y carga.

Los vapores *Isleño* y *Ciudad de Mahón* saldrán esta tarde á las cinco para Ibiza y Alicante y Mahón respectivamente.

BUENO, BONITO Y BARATO

En la Sombrerería de Miguel Llabrés, San Nicolás 40, se ha recibido un gran surtido de sombreros y gorras de todas clases para la temporada de invierno, de formas bonitas y elegantes, que se propone realizar á precios nunca vistos y al alcance de todas las fortunas, desde el módico precio de UNA PESETA en adelante.

Así pues, visto hace fé, no comprar sombreros, sin antes visitar el establecimiento San Nicolás, 40.

TEMPORADA DE INVIERNO 1900-1901

Miguel Matas, calle de Colón, 17, 19 y 21
Grandes surtidos en novedades para señora, en sedería, lanería, pañolería: así como en géneros blancos tanto de hilo como de algodón.

Apesar de la gran subida de precios en todos los géneros, esta casa ha comprado algunos saldos de varios artículos para vender á precios baratísimos.

Hay para liquidar una gran partida de pañuelos estambre con rico fleco desde 1 peseta uno.

APROVECHAR LA OCASIÓN

ORO

INTERESANTE

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.

Monjas, 16, Entresuelo

ALQUILERES

Una casa con todas las comodidades apetecibles junto a la Cartuja de Valldemosa.

Un segundo piso en la calle de la Soledad número 20.

Informaran Pelaires 105, portería.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORA)

Expulsados

Madrid 16 á las 6 n.

Telegrafían de Málaga que ha fondeado en aquel puerto un transporte conduciendo mucha familias procedentes de Gibraltar, que han tenido que abandonar en virtud de las órdenes del Gobierno.

Suscripción

Madrid 16 á las 6 n.

En Sevilla se ha abierto cuatro veces la suscripción con destino á las obras del puerto.

Esperen ustedes sentado

Dice *El Español* que el país está cansado de discursos y espera que las próximas Cortes sean fecundas en leyes que le sean beneficiosas.

Nuevos créditos

Madrid 16 á las 6 n.

Un despacho de Londres dice que el Gobierno inglés pedirá á las Cámaras un crédito de 25 millones de libras esterlinas para la continuación de la guerra en el Africa del Sur.

La viruela

Madrid 16 á las 6 n.

Aumenta en Paris de un modo considerable la viruela.

Muchísimas personas se revacunaron.

Servilismo

Madrid 16 á las 6 n.

El Gobierno portugués ha reconocido la anexión de las Repúblicas del Transvaal y Orange á Inglaterra.

Las trañnas

Madrid 16 á las 6 n.

El *Heraldo* dice que la cuestión

de las trañnas producirá más de un disgusto al Gobierno.

El diputado ministerial señor Linares Astray dice que interpelará al ministro de Marina sobre el particular, y que en la interpelación dirá todo cuanto hay en tan delicado asunto.

Descarrilamiento

Madrid 16 á las 7'15 n.

Se confirman los pormenores horribles de la catástrofe del descarrilamiento ocurrido en Dax.

Se veían miembros humanos colgando de las astillas de los vagones destrozados.

Se ha confirmado que Lery ha muerto al salir de Madrid en dirección á París, Londres y América.

Precisa esta desgracia el envío del testamento, que se asegura á la viuda la cantidad de 300 mil francos.

En demanda de noticias

Madrid 16 á las 7'55 n.

En vista de la confusión de noticias que circulan sobre la catástrofe ocurrida entre Bayona y Dax y sobre la incertidumbre por la suerte de los viajeros españoles el señor Marqués de Portago ha ordenado que el jefe de telégrafos de Iran vaya á Bayona para adquirir noticias, y que luego se las comuniquen.

Bolsa

Madrid 16 Noviembre,

4 p 000 perpetuo interior . . .	70 00
4 p 000 perpetuo exterior . . .	00 00
4 p 000 amortizable	78 65
Cubas (86)	69 85
Cubas (1890)	70 20
Banco de España	507 30
Tabacos	386 75
Francos	33 10
Londres	00 00

Barcelona 16 Noviembre.

Interior fin mes abrió á . . .	69 87
5 p 000 Amortizable	90 25
Cubas (86)	83 62
Cubas (90)	69 62
Nortes	49 50
Paris	68 92

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma	DIARIO
Crédito Balear	94'00
Fomento Agrícola	108'00
Ferro-carriles de Mallorca . . .	44'25
Alumbrado por Gas	56'00
Salinas de Ibiza	198'00
Id. id. Obligaciones 6 p 00 . . .	104'00
Id. id. id. 5 p 00	101'00
Cambio Mallorca	3'00
Bonos municipales	36'75
La Islaña Marítima	55'00
Banco de Préstamos	00'00
Unión Comercial	70'00

Inca

El mercado celebrado el día 15, en las transacciones verificadas han regido los siguientes precios:

Almendrón, á 127'00 pesetas, los 42'32 Kg. (quintal.)
Trigo, á 19'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera.)
Candeal, á 19'00 id.
Cebada del país, á 12'00 id.
Id. forastera, á 11'00 id.
Avena del país, á 9'00 id.
Id. forastera, á 8'00 id.
Habas para cocer, á 20'00 id.
Id. ordinarias, á 18'00 id.
Id. para ganados, á 17'00 id.
Maiz, á 13'00 id.
Garbanzos, á 21'00 id.
Frijoles, á 29'00 id.
Habichuelas (confits), á 40'00 id.
Id. blancas, á 25'00 id.
Cerdos cebados, á 13'50 id.
Higos pasos, á 10'00 los 42'32 Kg. (quintal.) id.
Azafrán, á 4'50 los 33'91 (gramos onza.)

Emigracion al Brasil

Se hace saber á los que deseen emigrar que los embarques en los vapores de la *Ligera Brasileira* quedarán reanudados en la 2.ª quincena del corriente mes ó primera decena del próximo Diciembre.—Para informes dirigirse calle del Moral n.º 29 y Escuelas 3.

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA ANEMIA
Por el ELIXIR de SAN VICENTE DE PAUL
El Solo especialmente autorizado.
Para Informes dirigirse á las HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, París.
GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saulnier, París.
Depósito General en España: HUOS de VIDAL y REBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

La Farmacia SAN JOSÉ prepara la Magnesia efervescente *San José* y la expende en botes de dos reales y en papeles de 0'05, 0'10 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón 34, Palma.

— 56 —

que nos lo había dado todo y no le quedaba nada, fiate de viejos! El, que no pretendía otra cosa, hacia como que contaba, y repetía: tanto para éste, tanto para el otro, esto para limosna, aquello para misas... Así que D. Juan logró lo que deseaba, mete las onzas en su taleguito, envuelve los billetes en un papel, lo guarda todo en el arca, echa bien la llave, se la mete en el seno, pone la mesa en su sitio, y se sale del cuarto muy disimulado.

La familia se hizo también la desentendida; pero las hijas se volvieron de repente muy carifiosas, los hijos muy corteses, y los nietos y nietas muy modositos para con el abuelo. Este volvió á su amigo el dinero con el mismo secreto con que lo trajo; y un día, también después de comer, no pidiendo ya aguantar más, le preguntó la hija.

—Parece que contaba Vd. dinero el otro día á estas horas?

—¡Yo? No tengo un cuarto, ya os lo di todo.

—Pero señor, ¡si lo vimos nosotros!

—¡Vaya! pues entonces no lo negaré, tengo ahí mil duros; pero no son míos, porque con ellos tengo el testamento hecho y se los he dejado á aquel de mis hijos que me cuida mejor durante mi vejez.

Quedóse muy serio, echándolas de gran señor, y no fué menester mas. Desde aquel día anduvieron en competencia hijos, nietos, yerno y nuera, á ver quién le regalaba mas. El puchero, el café, la cena, el almuerzo, la ropa, la cama, su cigarro, todo á punto; y el viejo, dejándose regalar, y ojo al arca, que no se la toquen. Llega el día de su muerte, jústalos á todos y les dice: "Ahí dentro de esa arca está mi testamento con la herencia que dejo; y mando que no se abra hasta doce días después de enterrado mi cuerpo, so pena de que pierda su herencia el que se atreva á tocarla antes." Así lo cumplieron al pie de la letra; y al cabo de doce días, se reúne la familia para abrir el arca. Todos los semblantes se llenan de alegría al abrir la llave y levantar la tapa; todos los ojos

— 53 —

—Tampoco: *Salvaora* y Pepe se llevan como dos ángeles, y me quieren mucho, ¡mucho!!!

—Pues lo extraño.

—Y no saben lo que hacer conmigo á todas horas; y Pascual lo mismo; que si mi madre arriba, que si mi madre abajo, que si hoy come ella aquí, que si otro día irá á tu casa, que yo quiero que mi madre esté conmigo, que yo quiero también...; en fin, Padre, una bendición de Dios.

—Pues, señora, me hago cruces.

—Sí, señor; y ella me dice que le deje la casa, y él que le deje la viñita, y el olivar, y...

—¡Ah!... ya voy entendiendo; siga usted.

—Y dicen que para qué quiero yo quebraderos de cabeza, que reparta lo que tengo entre los dos, y ellos me mantendrán; y una semana aquí, y otra semana allí, estaré como una reina.

—¡Yal ¡yal!

—Y como de todas maneras se lo he de dejar á ellos ahora ó cuando muera, pues quiero dejárselo ahora, y quitar-me de ruidos, y tener buena vejez, hoy en ca de éste y mañana en casa de la otra. ¿Qué le parece á Vd.? ¿Está bien pensado?

—No, señora; sino muy mal pensado.

—Pero, Padre, si son tan buenos para mí, que...

—¡No importa! Vd. misma los hará malos si obra de ese modo.

—Pero, señor, si la Regla de la Orden Tercera manda (vuestra reverencia sabe que soy terciaria de N. P. San Francisco) manda, pues, que hagamos testamento y dispongamos de los bienes oportunamente.

—Y muy bien mandado, para evitar los males que suele tener dejar ese asunto para última hora.

—Pues por eso quiero yo ahora disponer de lo que tengo, y dárselo á mis hijos.

—Usted puede hacer lo que quiera; pero la regla que le

CORREOS

Itinerario de los correos marítimos en're la Península y las Islas Baleares.

SALIDAS DE PALMA

Lunes... 10 mañana para Ibiza.
 Martes... 5 tarde para Barcelona, directo.
 Miércoles... 9 mañana para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
 Jueves... 5 tarde para Barcelona, directo.
 Viernes... 5 tarde para Barcelona, directo.
 Sábados... 5 tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón directo.
 Domingos... 2 tarde para Barcelona, (via Alcudia).

ENTRADAS EN PALMA

Lunes... 7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
 Martes... 8 mañana de Ibiza y Alicante.
 Miércoles... 9 mañana de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón (directo).
 Jueves... 9 mañana de Barcelona (via Alcudia).
 Viernes... 2 tarde de Ibiza y Valencia.
 Sábados... 9 mañana de Barcelona (directo).

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que girará en los caminos de la Compañía.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:45 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:45 (mixto en los Rameles) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Mara y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	El. g.
Andraitx	Pelaires, 93	2 tarde	7 m.
S. Arracó	Pelaires, 98	2	7
Capdellá	Santaclia	2	8
Calviá	Santaclia	2	8
Esporas	P. del Olivar	2	9
Establiments	P. del Olivar	2	9
Estalenchs	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar	P. del Olivar	2	9
Pulpiñent	P. del Olivar	2	9
Valldemosa	S. Miguel, 84	2	8
Devá	S. Miguel, 81	2	8
Sóller	S. Miguel, 80	2	8
Buñola	S. Miguel, 80	2	8
Lluçmayor	Bauló, 6	2	8 30
Santany	Bauló, 6	2	8 30
Campos	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas	P. de S. Ant.	2	8 30
Sia Eugenia	P. de S. Ant.	2	8 30
Felanitx	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaída	Mercadal, 13	2	6
Montuiri	Mercadal, 13	2	6
porreras	Mercadal, 13	2	6

CASA PERELLÓ

PIANOS

GRAN MARCA ORTIZ ET CUSSO

TODOS A CUERDAS CRUZADAS

La primera y única fábrica española que ha presentado los mejores Pianos hasta el día habiendo sido reconocidos como tales por todos los mejores pianistas de la Corte, de la Península y de esta plaza y la que en lo positivo y responsabilidad ofrece más ventajas, asegurando todos los pianos.

Además los siguientes: *Estela, Bernareggi, Charrier, Harás.*

Toda persona que alquile uno de los citados pianos, por la cantidad que se estipule en 2, 3, ó 4 años, se le *Regalará* el mismo al vencimiento del contrato.—Precios económicos.

TAMBIEN SE ALQUILAN USADOS Y ARMONIUMS ARMONIUMS Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS

Se admiten pianos usados con nuevos

NOTA.—Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas y teclados hasta de- jarlos como nuevos.

MUSICA EN TODOS GÉNEROS Y EDICIONES

CASA PERELLO Palma - Union, 19

SALCHICHERÍA

DE

GABRIEL BAUZÁ (CALIXTO)

CALLE DE SAN MIGUEL, NUM. 22

(Frente la calle de CARRIÓ y esquina á la de TAMORER)

TIENDA DE COMESTIBLES

En esta antigua y parroquianada casa, además de los famosos *embudidos á la mallorquina* que en Palma y en el continente han dado nombre á la tienda, se fabrican desde hoy los tan apreciados *á la catalana*, y para mejor contentar al público se ha hecho venir exprofeso de Barcelona un oficial inteligente y de gusto acreditado en tan delicado y especial laboreo.

A los panaderos y pastiseros recomiendo como especialidad de la casa la man- teca de cerdo.

NO EQUIVOCARSE, porque las equivocaciones en materias comestibles pue- den costar caras.

CALLE DE SAN MIGUEL, NUM. 22, FRENTE LA CALLE DE CARRIÓ, ESQUINA A LA DE TAMORER

NUESTRA ENSEÑA ES

Limpieza.—Buen gusto.—Economía

ANUNCIOS MORTUORIOS
 Se reciben hasta las once de la mañana á precios de tarifa

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat ab herbes mallorquines. Es se milló y mes segura medicina per matá es *cuchs* y per doná bons colós y molta salut á n' els infants malaltissos.

Callicida Sureda.—Tots els qui l' han provat diuen qu' es un remey segú per curá es *calls*, els *uys-de pots* y totes ses demás dureses d' es peus.

Pastillas Sureda.—Cada día les recepten es metjes de Mallorca y de fora Mallorca per lo bones que son pe curá sa *tossina*, es *mals de sa boca* y de sa *gargamella*, especialment ses irritacion produhides p' es tabach que fumam.

Preparació de tota casta de *vins* y *xarops* medicinals.

POTECARIA D' EN SUREDA

Costa d' en Brossa número 9—PALMA

y á moltes potecarias de Mallorca y d' es Continent



NUEVO ANTIBLENORRÁGICO

hasta durante el período inflamatorio

El dolor cesa desde el primer día disminuyendo notablemente el derrame y en pocos días desaparece y cura completamente.

Depósito en Palma de Mallorca

J. SUREDA—BROSSA, 9, FARMACIA

NUEVO CENTRO DE ANUNCIOS

DE

GUILLERMO FERRER

Luz, 21

Tarifa de anuncios mortuorios para EL ANCOR

	Pesetas.
En 1.ª página	
Un anuncio de una columna	8'00
Un id. de dos columnas	12'00
Un id. de tres id.	25'00
Un id. de media página	50'00
En 2.ª ó 3.ª página	
Un id. de una columna	5'00
Un id. de dos columnas	8'00
Un id. de tres id.	20'00
Un id. de media página	40'00
En 4.ª página	
Un id. de una columna	2'50
Un id. de dos columnas	6'00
Un id. de tres id.	15'00
Un id. de media página	25'00

Los suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.

— 54 —

manda hacer testamento, y disponer de sus bienes, no le manda que se desprenda de ellos y se los dé á sus hijos; sino que disponga usted lo que ha de ser para cada uno el día que Dios la saque de esta vida: y entre tanto administre y disfrute usted los bienes que Dios le ha dado.

—De modo que no es vuestra reverencia de parecer que dé mis bienes á Pascualico y *Salvaora*.

—No, señora.

—¿Y por qué razón?

—Porque ahora, según dice Vd., son buenos, y se harán malos.

—¿Y por qué se harán malos?

—Porque le perderán á Vd. ese cariño que le tienen.

—¡Ave María Purísima! Entonces merecerían...

—Usted sería la merecedora de una paliza, si tal hiciera.

—¡Padre, por Dios! Vuestra reverencia me pone en un compromiso, porque á cada uno le tengo ya prometido, que en recogiendo la vendimia, le daré...

—Déjese Vd. de dars y tomars, y escúcheme un ejemplo, porque veo que sin los ejemplitos no le cuclan á Vd. las cosas en la mollers.

—¿Y ese ejemplo, de qué es?

—No es ejemplo, es un caso que le aconteció á un señor que hizo lo que usted quiere hacer.

—Cuéntelo vuestra reverencia clarito, que no se me escape ni una sola palabra.

—Pues el caso pasó en mi pueblo, y nada menos que al rico labrador D. Juan Canaja, el cual tenía, como usted, un hijo y una hija ya casados. Como tenía buen caudal, la hija y nuera andaban á porfia agasajando al viejo á ver quién le saca más; y el hijo y el yerno, no se diga; tanto que costaba trabajo averiguar quién mimaba más al anciano, si los hijos naturales ó los políticos. Con tantos obsequios se ganaron poco á poco la voluntad de D. Juan, en tanto grado, que el pobrecillo repartió entre los dos matrimonios cuanto le que-

— 55 —

daba; fiado en que para lo que le restaba de vida, y para lo poco que él necesitaba, lo tendría todo siempre sobrado en su casa, donde vivía con aquellos hijos tan buenos y cariñosos. Mas le salió la cuenta tan al revés, que á los pocos meses el mal yerno y la malsísima hija, el hijo ruin y la ruinísima nuera, trocaron los obsequios en enfados y los agasajos en desprecios. Sufrió el pobre viejo, ya tan lleno de años como vacío de dinero, las faltas, desaires y menosprecios, llorando su desventura y devorando las amarguras y pesares que le oprimían el corazón.

— Jesús, Padre, ¡qué lástima! ¡Qué ruines serían aquellos hijos!

—Vamos, ó se calla Vd. ó no cuento más.

—¡Ay, por Dios! siga vuestra reverencia.

—Pues un día, cansado de tanto sufrir, se fué al convento de Loreto á desfogarse con un Padre que había allí, conocido suyo.

—¡Lo mismo que yo con vuestra reverencia, Padre, lo mismo.

—¡Ea, se acabó, me marchó!

—¡No, Padre mol acabe V.J. no abriré más la boca.

—Pues diz que no se sabe el consejo que le dió aquel buen fraile; pero si que el viejo volvió á casa muy contento. Al otro día fué á un amigo, y con todo secreto le pidió prestados mil duros. Trájoslos á su casa con mucho sigilo, y después de comer, deja allí en el comedor á sus hijos y nietos, y él se mete en su cuarto, se cierra por dentro y se pone á meter ruido con un arca y una mesa. De seguida picó la curiosidad á la hija y á la nuera, á ver lo que hacia el padre. Mira la una por la rendija de la puerta, y la otra por el ojo de la llave, y se lo ven muy repantigado, contando sobre la mesa un fajo de billetes y un talego de onzas. Al verlo llaman á los maridos, y todos, llevándose las manos á la cabeza, cuchicheaban entre sí:—¿Has visto hija? ¡Quién lo había de pensar!—Mira el abuelo, y parecía un pobrecito ¡Y decía

Viaje de recreo

A LAS

MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH

Y VISITA AL LAGO DE LOS FRANCESES

descubierto por Mr. E. A. (1890) en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 31.—Manacor.

Interesante

A LOS SEÑORES SACERDOTES

En la Sastrería Ec. eclesiástica instalada en los

ALMACENES MONTANER

—Calles del Sindicato 24 10 y Milagro 14 11—

Se construyen manteos, Sotanas, Doletas y todas las demás prendas para Señores Sacerdotes.

Esta casa confecciona Ornamentos sagrados y tiene depósito de Estatuaria Religiosa de la Casa Vayreda y Orfebrería Religiosa de la casa Meneses.

Fotografía

Se alquila la parroquianada galería de la calle de Colón que tiene su entrada en la de Enrich núm. 6.

Informarán Enrich, 6, 1.º

Tip. Católica Balear, Santo Cristo, 20.